

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18:29 hrs. dieciocho horas con veintinueve minutos, del día martes 07 siete de Mayo del año 2024 dos mil veinticuatro y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 18.3, fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en el Centro Cultural “José Rolón”, ubicado en la Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez #152, de esta Ciudad, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 37 treinta y siete, con motivo de la Entrega de la Presea “José Clemente Orozco” al mérito dicente, edición 2024. -----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: Buenas tardes Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Síndico Municipal Suplente Francisco Ignacio Carrillo Gómez. C. Regidores: C. Yuritzí Alejandra Hermosillo Tejeda. C. Javier Orlando González Vázquez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Astrid Yaredi Rangel Hernández. C. Yair Asael Villazana Gutiérrez. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Karla Rocío Alcaraz Gómez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente Interino, le informo a Usted la asistencia de **11 once Integrantes** de este

Ayuntamiento (Justifican su inasistencia las CC. Regidoras: Yuritzi Alejandra Hermsillo Tejeda y Karla Rocío Alcaraz Gómez. No justifican su inasistencia los CC. Regidores: Javier Orlando González Vázquez, Víctor Manuel Monroy Rivera y Yair Asael Villazana Gutiérrez), por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. **C.**

Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez

Parra: Buenas tardes, una vez integrado este ayuntamiento, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 37 treinta y siete, proceda al desahogo de la Sesión Señora Secretaria. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina**

Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: Doy cuenta al pleno del oficio número 601/2024, presentado ante la Secretaria de Gobierno Municipal que suscribe la C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermsillo Tejeda, mediante el cual solicita le sea justificada su inasistencia a la presente sesión, mismo que se pone a su consideración para el efecto de quienes estén a favor de justificar su inasistencia lo manifiesten levantando su mano.... **9 votos a favor, 2 votos en contra** de los C.C.

Regidores: Jesús Ramírez Sánchez y Tania Magdalena Bernardino Juárez, **aprobado por mayoría simple.** Así

mismo doy cuenta al pleno del oficio número 602/2024, presentado ante la Secretaria de Gobierno Municipal, que suscribe la C. Regidora Karla Rocío Alcaraz Gómez, mediante el cual solicita le sea justificada su inasistencia a la presente sesión, mismo que se pone a su consideración para el efecto de que quienes estén a favor de justificar su inasistencia lo manifieste levantando su mano.... **11 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.-

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Guzmán, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Reyes Yáñez Enciso. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la Entrega de la Presea “José Clemente Orozco”, al Mérito Docente, Edición 2024.- - - - -

QUINTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. - - - - -

SEXTO: Entrega de la Presea “José Clemente Orozco”, al Mérito Docente en su edición 2024, a los Profesionales del Magisterio con 30 treinta, 40 cuarenta y 50 cincuenta años de servicio en la docencia. - - - - -

SÉPTIMO: Intervención del Mtro. Javier Alcaraz Silva, en Representación de los docentes galardonados. - - - - -

OCTAVO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del

Refugio Eusebio Bernabe: Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión Solemne, quienes estén a favor de aprobar el orden del día, háganlo saber levantando su mano.... **11 votos a**

favor. 2 inasistencias justificadas de las CC. Regidoras: Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda y Karla Rocío Alcaraz Gómez. **3 inasistencias injustificadas** de los CC. Regidores: Javier Orlando González Vázquez, Víctor Manuel Monroy Rivera y Yair Asael Villazana Gutiérrez. **Aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Guzmán, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Reyes Yáñez Enciso.

Se llevan a cabo los Honores a la Bandera y Entonación

del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para realizar la Entrega de la Presea “José Clemente Orozco”, al Mérito Docente, Edición 2024. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 50 cincuenta, de fecha 03 tres de Mayo del presente año, en el punto No. 06 seis, del orden del día, se autorizó por mayoría absoluta, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de realizar la Entrega de la Presea “José Clemente Orozco”, al Mérito Docente, Edición 2024 dos mil veinticuatro”, a celebrarse el día martes 07 siete de Mayo del 2024 dos mil veinticuatro, a las 18:00 hrs. dieciocho horas, en el Centro Cultural “José Rolón”. - - - - -

QUINTO PUNTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra. ***C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:*** Compañeros Regidores, Regidoras, maestros, maestras, hijos de maestros que nos acompañan. Me es grato saludarles en este espacio que tiene como propósito homenajear a maestras y maestros que cumplen 30 treinta, 40 cuarenta y 50 cincuenta años de servicio. Es para mí un honor ser partícipe de este evento tan significativo y de gran relevancia para nuestra sociedad. Hoy nos embestimos con distinguidas personalidades que han dejado huella en generaciones trasformando seres humanos de calidad. Se es maestro por vocación o por opción, ser maestro por vocación es una gran responsabilidad lleva día a día horas de trabajo fuera de clases en planeación y preparación en su material para trabajarlo con sus alumnos, revisar trabajos extra clase, diseñar y revisar evaluaciones, pero su vocación aquí no acaba. No solo son lápices, trazos, libros, pizarrón, aulas,

etcétera ya que llevan en su corazón aquello intangible que es una fuente inagotable de sabiduría, así con la misión de formar seres humanos con valores que trasciendan los muros de las aulas y las fronteras sin límites, pero siempre por un bien común, nuestra sociedad. Trabajo duro que es el que el docente realiza, pero la sociedad lo deja solo. Ustedes maestros, maestras han dejado huella en la vida de cada uno de sus alumnos y alumnas, que tal vez esa huella trascienda a más generaciones. Reflexionemos y traigamos a nuestras mentes a las maestras y maestros que fueron parte de nuestra formación y rescatemos aquello que nos enseñaron, compartamos esa experiencia con el que está a nuestro lado, creo que es el mejor reconocimiento que hace homenaje a un maestro. Como mencione anteriormente ser maestro por vocación o por opción ambas tienen la misma responsabilidad, educar. Me despido con la siguiente frase “Cada niño debe tener en sus vidas un adulto que se preocupe por ellos y no siempre es un padre biológico o un miembro de la familia, puede ser un amigo, un vecino, pero casi siempre es un maestro”. Muchas felicidades maestros y maestras por su día. -----

SEXTO PUNTO: Entrega de la Presea “José Clemente Orozco” al Mérito Docente en su edición 2024, a los Profesionales del Magisterio con 30 treinta, 40 cuarenta y 50 cincuenta años de servicio en la docencia. ***Se hace la respectiva entrega de Preseas a las Maestras y Maestros galardonados.*** -----

BLOQUE 1 30 AÑOS DE SERVICIO

No.	NOMBRE	FECHA
1	AIDA YOLANDA ANGUIANO SALCEDO	30

2	ALEJANDRO ARTURO RIVERA SÁNCHEZ	30
3	ALEJANDRO MARTÍNEZ GARCÍA	30
4	ALEJANDRO TOBIAS HERNÁNDEZ	30
5	ALMA DELIA MORA GARCÍA	30
6	ARACELI CUAUTLI ALCÁZAR	30
7	BERNARDO TOSCANO FLORES	30
8	EDUARDO ARELLANO PÉREZ	30
9	EMMA GISELA DEL RÍO MÉNDEZ	30
10	FABIOLA ALEJANDRA SEDANO CÁRDENAS	30
11	FELIPE ZEPEDA GUZMÁN	30
12	FERNANDO PRECIADO TORRES	30
13	FRANCISCO JAVIER NAVA ZÚÑIGA	30
14	HECTOR MANUEL MURGUÍA SÁNCHEZ	30
15	IVAN ELPIDIO MORALES ZAMBRANO	30
16	JAIME BALTAZAR DÍAZ	30
17	JOSÉ LUIS SERRATOS HERNÁNDEZ	30
18	JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	30
19	JOSÉ MANUEL SOSA CHÁVEZ	30
20	JOSÉ ROBERTO BALTAZAR CEJA	30
21	JUAN ARMENTA RENDON	30
22	LAURA EUGENIA REYES PALACIOS	30
23	MA. DE LA LUZ DÍAZ BALTAZAR	30
24	MA. GUADALUPE OLMOS CASTILLO	30
25	MA. LORENA CHÁVEZ HERNÁNDEZ	30
26	MARGARITA GUTIERREZ PARBOL	30

BLOQUE 2 30 AÑOS DE SERVICIO

No.	NOMBRE	FECHA
27	MARIA ARACELI GÓMEZ GUZMÁN	30
28	MARÍA EDUWIGES ARROYO PARDO	30
29	MARÍA ELENA BERNAL GUERRERO	30
30	MARÍA EUGENIA PRECIADO REYES	30
31	MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ DE LA CRUZ	30
32	MARÍA ISELA LARIOS VILLA	30
33	MARÍA NOEMÍ SALCEDO VÁZQUEZ	30
34	MIRÍAM FABIOLA DOMÍNGUEZ CÁRDENAS	30

35	MÓNICA DEL CARMEN VELASCO VÁZQUEZ	30
36	NORA LAURA GALINDO ALMARAZ	30
37	OFELIA PIZANO PINTO	30
38	OSCAR LONEL MUÑOZ GARCÍA	30
39	OSCAR NOEL VILLAVICENCIO NÚÑEZ	30
40	PATRICIA RÍOS ARIAS	30
41	PAULA JOSEFINA BARRETO GONZÁLEZ	30
42	RAFAEL VÁZQUEZ GUTIERREZ	30
43	RICARDO ELIZONDO MATA	30
44	RICARDO MUÑOZ COLLAZO	30
45	ROBERTO CONTRERAS TORRES	30
46	SANDRA GUADALUPE LUCÍA GONZÁLEZ	30
47	SERGIO OCTAVIO ROSALES AGUAYO	30
48	SILVIA CÁRDENAS SANABRIA	30
49	SILVIA JUDITH ORTEGA MURGUÍA	30
50	SOCORRO MARGARITA AGUILAR SILVA	30
51	SONA VILLARREAL MEZA	30
52	VERONICA DELGADO PALOMARES	30

BLOQUE 3 40 AÑOS DE SERVICIO

No.	NOMBRE	FECHA
53	ARMANDO VARGAS CHÁVEZ	40
54	RAÚL GUILLERMO CASTELO RUVALCABA	40
55	MARÍA IMELDA HERNÁNDEZ MORÁN	40
56	ARACELI E. ALCANTAR TORRES	40
57	MARTÍN RODRÍGUEZ BECERRA	40
58	MARÍA BERENICE SEPÚLVEDA MONTES	40

BLOQUE 4 50 AÑOS DE SERVICIO

No.	NOMBRE	FECHA
59	JAVIER ALCARAZ SILVA	50
60	JUAN ALFREDO SANDOVAL PÉREZ	50
61	BENJAMÍN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	50
62	FRANCISCO XAVIER GUERRERO GARCÍA	50

SÉPTIMO PUNTO: Intervención del Mtro. Javier Alcaraz Silva, en Representación de los docentes galardonados. **C.**

Mtro. Javier Alcaraz Silva: Licenciado Jorge de Jesús Juárez Parra, Presidente Municipal Interino de Zapotlán el Grande, señores integrantes del presídium, señores y señoras compañeros maestros. Durante los últimos 300 trecientos años el mundo se ha orientado hacia el desarrollo y control de la naturaleza, a la construcción de ciudades, maquinas veloces, equipos de cómputo y productos diversos que se suponía darían salud y bienestar a la humanidad. Pero ahora en el siglo XXI veintiuno la realidad nos demuestra lo contrario, en el mundo no existe el bienestar esperado para todos, por lo que la visión política educativa debe orientarse al interior de nosotros mismos hacia el desarrollo y potencial humano, hacia el desarrollo espiritual, ético y social de la humanidad y esto es la labor de la educación de cualquier nivel, es labor de todas aquellas personas que nos dedicamos a la tarea educativa. Actualmente existen dos recursos tecnológicos importantes, la energía nuclear y la computación. El primero le proporciona al ser humano una fuerza ilimitada para construir y crecer. El segundo le permite diseñar, analizar, calcular y retener todos los datos y conocimientos de la sociedad actual. Este poderío de fuerza y pensamiento abre una perspectiva que le promete la desaparición de la miseria y la liberación del hombre, nos dice “José Trueba Davalo”. Sin embargo, estos recursos pueden impulsar el desarrollo de la humanidad o convertirse en la fuerza de la autodestrucción del género humano. Por lo que el problema no es detener la carrera tecnológica y el crecimiento de la producción, sino el problema es cómo lograr que todo este potencial tecnológico y científico sea utilizado para promover el desarrollo y bienestar de la humanidad, esto es un problema político y

educativo. El problema fundamental de la educación del siglo XXI, es entonces el de redescubrir la esencia humana y la construcción de un mundo éticamente sano y solidario. Este redescubrimiento del hombre y esta edificación de un mundo más humano, más ético, depende en buena parte del cambio de políticas públicas educativas y la transformación de la estructura de valores. Tarea en México sin duda alguna corresponde al estado y asignada a todos los profesores de los diferentes niveles el seguir transformando nuestra sociedad un tanto deshumanizada e individualista. Por tal motivo agradecemos muy sinceramente al honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y a todas las autoridades educativas aquí presentes su reconocimiento a la labor de los maestros de este importante municipio. Reconocimiento que merecen los maestros y maestras de educación preescolar porque es ahí donde se inicia pedagógicamente el desarrollo psicomotriz y el proceso de socialización de nuestros niños, a los maestros y maestras de educación básica primaria y secundaria que despiertan en los jóvenes el espíritu científico social básico para toda su vida. A profesores de educación media superior que fortalecen los conocimientos científicos y humanistas y los preparan para la educación superior. A los profesores de educación superior donde forman integralmente a los estudiantes, no solo en la carrera profesional con materias técnico científicos sino también con materias de desarrollo humano, de ética, de sociología, como es el caso del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, materias que tengo el gusto de impartir en esta institución. No hay labor más noble que la de formar jóvenes íntegros que comprendan el valor del esfuerzo, de la cooperación, del sacrificio, del respeto y la solidaridad. Enseñar la ciencia por la ciencia no tiene sentido, estudiar la ciencia y la tecnología para servicio de la humanidad es el verdadero sentido de la

educación. Muchas gracias. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Interina Ma. del Refugio Eusebio Bernabe: Una vez habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne No. 37 treinta y siete, le pido al Señor Presidente Municipal, haga la clausura de la misma y nos pongamos de pie para tal efecto. **C. Presidente Municipal Interino Jorge de Jesús Juárez Parra:** De nuevo reitero mi agradecimiento a todos. Siendo las 20:11 hrs. veinte horas con once minutos del día martes 07 siete de Mayo del 2024 dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 37 treinta y siete. Muchísimas gracias a todos por asistir. - - - - -